



Comunicación Conjunta Nro 09/20

Consideraciones para la implementación del Curso Inicial de acompañamiento a ingresantes 2021 en Educación Superior

A las Inspectoras e Inspectores Regionales, Distritales y de Nivel Superior - Referentes, a las y los equipos directivos y docentes de los ISFD, ISFDyT e ISFT

La educación superior es un derecho. Ello exige, desde las instituciones educativas del Estado, la producción de una serie de condiciones. Como parte de ellas, hoy nos referiremos al *ingreso a la educación superior*, pensando en un recorrido en el que las y los estudiantes ponen en juego sus deseos, sus miedos, sus saberes, sus expectativas, ligados a la posibilidad de formular un proyecto de vida. Queremos y debemos acompañarlos en ese proceso, tenderles un puente para recibirlos en la que puede ser una experiencia fundante para sus vidas. Implica entrar con ellas y ellos a un campo de conocimientos nuevo, mediado por una institución que presenta una cultura específica a la que se incorporan. Es allí donde se instalan las primeras bases que serán parte constitutiva de la formación.

En el marco de la preocupación democratizadora que sostenemos, la masificación y la heterogeneización del estudiantado del Nivel Superior alcanzados en las últimas décadas —especialmente a partir de la obligatoriedad de la escuela secundaria— constituyen grandes logros. Al mismo tiempo, presentan una complejidad que nos desafía a encontrar nuevas respuestas para que esa heterogeneidad (social, cultural y de trayectorias escolares) se convierta en una oportunidad para la igualdad. El *ingreso al Nivel Superior* se presenta entonces como una problemática compleja que nos convoca a pensarla desde sus múltiples facetas para elaborar propuestas que acompañen a nuestras y nuestros estudiantes.

La planificación del curso inicial debe realizarse considerando los recursos propios de cada institución (docentes, estudiantes avanzados, comisiones del CAI, centro de estudiantes, etc.), y en tanto acción institucional requiere ser elaborada, organizada y consensuada con los órganos de gobierno institucionales y regionales, y el asesoramiento y supervisión de las y los inspectores.

Si bien sabemos que todas las instituciones tienen experiencia en el armado de los cursos de inicio, y en la consideración de los temas y contenidos que son clave para el ingreso al nivel y a la institución particular de la que se trata, nos interesa destacar ciertas temáticas que se consideran





fundamentales¹. Nos referimos a la iniciación a la lectura y escritura académica, a la cultura digital, a la Educación Sexual Integral, la participación estudiantil en la vida académica e institucional, y a los espacios específicos de cada carrera en los casos en que se considere necesario.

Es en este sentido, la planificación y organización del curso inicial debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

- Se desarrollará entre el 15/03/2021 y el 30/04/2021 (previamente al inicio de ciclo lectivo de Nivel Superior que se proyecta para el 3/05/2021)
- Dada la situación inédita que atravesamos, y procurando la igualdad de condiciones y oportunidades para todas y todos los estudiantes, aquellas/os que ingresen luego del 30/04/2021 -en función de la extensión del ciclo 2020 del nivel secundario- tendrán derecho a acceder al curso inicial en simultáneo con las materias del primer año durante el mes de mayo.
- El Taller tendrá una duración no menor a tres (3) semanas, ni a 30 horas.
- Teniendo en cuenta que no podemos prever el estado epidemiológico de cada distrito, se planificará en formato virtual y en formato semi presencial, en los soportes con los que cada institución cuente.

Hacemos propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial en estas fiestas.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE INICIAL

¹ Para el caso de los ISFD/ISFDyT, la DFDI, desarrolló un Seminario con docentes de Taller Inicial durante 2020, donde se discutieron y consensuaron temáticas que formarán parte de un documento en coautoría con las y los docentes participantes del mencionado Seminario que estará disponible antes del 17/02. La pretensión es que esas escrituras formen parte de un repositorio de recursos que acompañe y colabore en el armado de los cursos de inicio.